



Tipo de Norma: Procedimiento
Nombre: Gestión ecosistema de datos abiertos
Código: VIN_PR_010_2016_V01


Fecha	Versión	Cambios realizados
21/10/2016	V1	Creación del Documento
Registro de gestión		
	Nombre y Apellidos	Cargo
Elaborador	Mgtr. Diana Torres	Transferencia del Conocimiento Vicerrectorado de Investigación
Elaborador	Ph.D. Nelson Piedra	Director de Transferencia de Conocimiento Vicerrectorado de Investigación
Elaborador	Mgtr. Manuel Valarezo	Transferencia del Conocimiento Vicerrectorado de Investigación
Proponente	Ph.D. Juan Pablo Suárez	Vicerrector de Investigación
Revisión Jurídica	Ab. Juan Carlos Román	Abogado/Procuraduría
Aprobación	Dr. José Barbosa Corbacho	Rector

Registro manifestación de conformidad	
Nombres y apellidos	Cargo
N/A	N/A

La universidad ha adoptado el lenguaje inclusivo en su Estatuto Orgánico. Sin embargo, la normativa institucional podría utilizar el género masculino para referirse a personas o cargos de manera general, siendo su alcance amplio, abarcando tanto a mujeres y hombres.

Ph. D. Carmen Eguiguren Eguiguren
Procuradora Universitaria



	Proceso: Ecosistema Datos Abiertos	Código: VIN_PR_010_2016_V01	
	Procedimiento: Gestión Ecosistema de Datos Abiertos	Fecha aprobación de	21-10-2016
		Página	1 de 5

OBJETIVO

Definir el proceso de publicación de datasets en el Ecosistema de Datos Abiertos y poner a disposición del personal académico, investigadores y sociedad estos conjuntos de datos de diferentes dominios para que los puedan analizar, reutilizar y redistribuir, a fin de impulsar el uso de datos abiertos y con ello ampliar las fronteras del conocimiento y mejorar las bases de transparencia, colaboración y participación de la sociedad.

ALCANCE

El procedimiento comprende el proceso de gestión, almacenamiento y publicación de datasets que son parte esencial del Ecosistema de Datos Abiertos.

El procedimiento se aplica cuando un usuario quiere publicar su información en el Ecosistema de Datos Abiertos.

TERMINOLOGÍA, DEFINICIÓN Y SÍMBOLOS


Ambar.- es un portal de datos abiertos creado por la UTPL con el propósito de desarrollar una nueva infraestructura de datos abierta en el contexto de Gestión Inteligente de Territorios; su objetivo es ser una puerta de entrada al acceso a los datos publicados por diferentes actores: gobiernos, organizaciones, universidades y centros de investigación. Se puso en marcha en el contexto de la iniciativa Smart Land.

CKAN.- es una solución completa de software que permite que los datos sean accesibles y utilizables a través de herramientas para publicar, compartir, encontrar y usarlos, incluyendo almacenamiento y provisión de APIs.

GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado

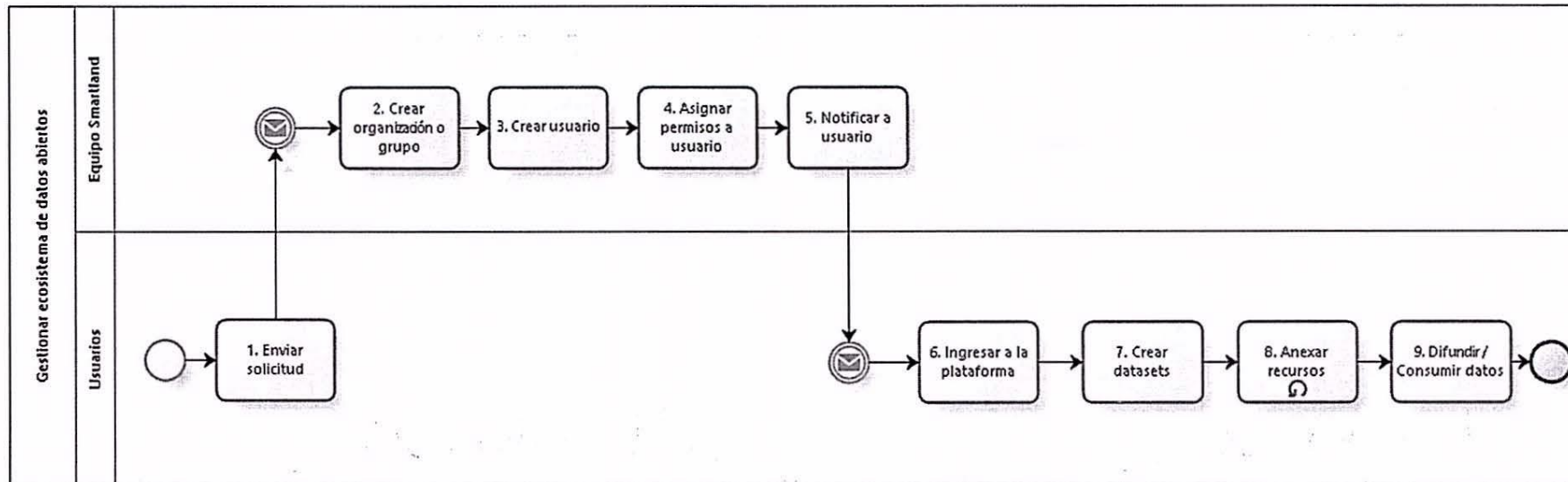
Datasets.- el término dataset o conjunto de datos hace referencia a la categorización de los datos públicos en catálogos de datos; los datos en bruto se organizan en datasets para ser más fácilmente indexados y localizados; se utilizan campos que definen el grupo de datos como la descripción, la frecuencia de actualización, el formato o la licencia de uso entre otros.


Open data.- el término open data o datos abiertos es una filosofía que tiene por objetivo poner a disposición de la sociedad los datos que gestiona la administración pública en formatos fáciles de manipular.

	Proceso: Ecosistema Datos Abiertos		Código: VIN_PR_010_2016_V01		
	Procedimiento: Gestión Ecosistema de Datos Abiertos		Fecha aprobación	de	21-10-2016
			Página		2 de 5

DESCRIPCIÓN

4.1 PROCEDIMIENTO: GESTION ECOSISTEMA DE DATOS ABIERTOS




	Proceso: Ecosistema Datos Abiertos	Código: VIN_PR_010_2016_V01	
	Procedimiento: Gestión Ecosistema de Datos Abiertos	Fecha de aprobación	21-10-2016
		Página	3 de 5


INSTRUCCIONES OPERATIVAS.

Descripción de la actividad que quiere información de forma específica para los usuarios que ejecutarán los pasos descritos en el diagrama de flujo.

Procedimiento: 4.1 Gestión de observatorios			
#	Actividad	Responsable de actividad	Descripción
1	Enviar Solicitud	Usuario	<p>El usuario envía la solicitud de creación de usuario a través de los siguientes medios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Envío de correo electrónico a la cuenta ambar@gmail.com 2. Por medio del formulario de registro disponible en ambar.utpl.edu.ec <p>La solicitud debe contener al menos los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. nombre de usuario 2. nombre completo 3. descripción de dataset <p>Los usuarios pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) GADs b) Comunidad UTPL c) Investigadores d) Grupos de Investigación nacionales e internacionales e) Otras instituciones públicas o privadas.
2	Crear organización o grupo	Equipo Smartland	Una persona del equipo crea la organización y/o grupo, dependiente de la solicitud del usuario, en la plataforma de datos abiertos Ámbar.
3	Crear Usuario	Equipo Smartland	Una persona del equipo crea el usuario en la plataforma según los datos especificados en la solicitud.
4	Asignar Permisos a Usuario	Equipo Smartland	La asignación de permisos se realizará por el equipo Smartland de acuerdo a los criterios que establezca para éste efecto.

	Proceso: Ecosistema Datos Abiertos	Código: VIN_PR_010_2016_V01	
	Procedimiento: Gestión Ecosistema de Datos Abiertos	Fecha de aprobación	21-10-2016
		Página	4 de 5

5	Notificar a Usuario	Equipo Smartland	<p>Por medio de un correo electrónico se notifica al usuario la creación de la cuenta de acceso a la plataforma con los permisos respectivos, así como el usuario y la contraseña asignada.</p>
7	Crear Datasets	Usuario	<p>El usuario puede publicar sus datasets, de acuerdo al manual de usuario de ecosistema de datos abiertos, teniendo en cuenta que la información publicada es de su exclusiva responsabilidad.</p>
8	Anexar Recursos	Equipo Smartland Usuario	<p>El usuario asocia uno o varios recursos al dataset conforme al manual de usuario de ecosistema de datos abiertos.</p> <p>Los recursos pueden estar en cualquier formato, los más recomendados para seguir los principios de linked open data son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CSV.- tipo de documento de texto plano para representar datos tabulados en columnas separadas por comas (o punto y coma) y filas separadas por saltos de línea. 2. XML.- estándar para el intercambio de información estructurada entre diferentes plataformas. 3. RDF.- permite intercambiar y enlazar a través de diferentes aplicaciones datos y recursos sin que pierdan su significado, lo que facilita la reutilización y enriquecimiento de los recursos en la Web. 4. ODATA (Open Data Protocol).- permite realizar directamente consultas y selecciones sobre los conjuntos de datos ofrecidos, así como descargar los resultados de esas operaciones. <p>Más información en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Manual de Usuario Ecosistema de Datos Abierto disponible en</i>

	Proceso: Ecosistema Datos Abiertos		Código: VIN_PR_010_2016_V01	
	Procedimiento: Gestión Ecosistema de Datos Abiertos		Fecha aprobación	de 21-10-2016
			Página	5 de 5

			http:// http://ambar.utpl.edu.ec/about <ul style="list-style-type: none"> • <i>Protocolo de Carga de Datos Ecosistema de Datos Abiertos disponible en http://ambar.utpl.edu.ec/about</i>
9	Difundir / Consumir Datos	Equipo Smartland Usuario	Una vez que los datos sean publicados, se pueden consumir o difundir los mismos de acuerdo a las necesidades del usuario.